

DECRETO Nº 7.828.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO PATRICIA NAVARRETE RAGGA Y OTROS.

LAJA, 05 de octubre 2016.

## VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 693, N° 694 y N° 695.
- 2.- Oficio Ordinario N° 1279 de fecha 27.09.16 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Patricia Navarrete Ragga, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", Sra. Aurora Valdebenito Jara, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez"; Sra. Ana María Mendoza Fernández y Sr. Lautaro Espinoza Chávez, Inspectores Generales del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el 05 de octubre de 2016, con motivo de participar en Jornada de Trabajo para docentes Encargados de Convivencia Escolar, que se realizará en Liceo Coeducacional de Los Ángeles.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

ALCULAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

## **DISTRIBUCION:/**

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/